

Número suelto
3 centavos.

San Martín

PERIÓDICO POPULAR
ÓRGANO DE LOS INTERESES AMERICANOS.

EL SAN MARTÍN.

VALPARAISO, Noviembre 19 de 1864.

Las versiones que, desde la llegada del vapor i la salida de nuestro último número, circulan sobre el nuevo aspecto que ha tomado la cuestión peruano-española, se han multiplicado tan rápidamente i en tanto número que, a primera vista, la duda se apodera del espíritu, con tanta mayor razón cuanto que ni documentos oficiales, ni testimonios dignos de fe vienen en apoyo de las conjeturas de que la opinión se inclina.

Hai quienes pretenden que la misión del secretario de la Legación de Chile a las Chincha ha sido obra exclusiva de nuestro ministro plenipotenciario.

Sostienen otros que ha sido enviada colectivamente por el cuerpo diplomático residente en Lima.

I otros, en fin, aseguran que llevaba una misión del Congreso Americano.

En cuanto al contenido de la misión, no son menos divergentes los pareceres.

Los unos piensan que esa misión no es sino un ensayo para reanudar las negociaciones pacíficas interrumpidas entre el señor Hartado cuando era nuestro Encargado de Negocios en Lima i el pirata Pinzon, con el objeto de convenir en ciertos arreglos i condiciones reciprocas para llegar a un entendimiento, como si hubiera arreglos, condiciones, ni avvenimiento posible con los detentadores alevosos del territorio peruanos. Los que esto piensan son sin duda los que a costa del honor ultrajado del Continente, desearian alcanzar una paz vergonzosa, con tal que fuese la paz.

Otros pretenden que la misión ha sido enviada por el cuerpo diplomático residente en Lima, i su objeto, recabar de Pinzon cuales eran sus instrucciones, i sobre qué bases podría regresar a un avvenimento antes de romperse las hostilidades.

Esta versión nos parece por demás inverosímil, tanto por lo tardío, como por lo inoportuno del paso. Siete meses ha tenido de tiempo el cuerpo diplomático residente en Lima para adoptar una resolución semejante en favor de dos naciones amigas, i cuando no lo ha hecho en ese período es improvable que lo viniese a tentar ahora que solo falta encender la mecha de los cañones, si ya no se ha encendido.

La última versión nos parece la más razonable i la más lejica, aunque nada sino es la lejica i la razón la apoyan. El Secretario de la Legación chilena habría sido enviado por el Congreso Americano cerca del pirata de las Chincha, con la misión terminante de darle a elegir entre una desocupación inmediata de las Islas, o la guerra. A lo que habría respondido Pinzon escusándose con no tener instrucciones suficientes de su gobierno.

En este caso que es el único en que podía haberse colocado el Congreso Americano desde el momento en que hubo tomado parte en la cuestión, i el

único que competía a la dignidad de la causa que representaba, podríamos aventurar desde ahora estos dos resultados igualmente satisfactorios: o la España ha desocupado las islas peruanas salviando el pabellón que había ultrajado temerariamente, i dando garantías para lo sucesivo; o podríamos decir desde ahora que estábamos en guerra.

Que no haya lectores meticulosos que se asusten porque llamamos a la guerra un resultado satisfactorio. La guerra en tales circunstancias sería la condición del honor i de la dignidad de la América. Preferiríamos sin duda la paz; pero, en todo caso, sería una lastima que hubiésemos dejado pasar una oportunidad tan brillante de aumentar nuestra marina de guerra sin que nos costase un centavo, i de escarmientar en cabeza de la España a todos los Océanos presentes i futuros.

No hai, pues, motivos para desalentarse a pesar de lo contradictorio de las versiones que nos llegan sobre la situación del gobierno del Perú con respecto a la acción del Congreso Americano.

Lo que sabemos de cierto hasta ahora, i a esto es a lo que nos atenemos, es que si el Perú quisiera perderse suscribiendo a las condiciones de una paz ignominiosa, el Congreso Americano no se lo permitiría, enseñándole rudamente su deber. Lo que también sabemos de cierto es que la escuadra peruana se encuentra lista para batirse con ventaja con los cascarones españoles; i que a estas horas han debido ya dispararse los primeros cañonazos que barán todo avvenimento imposible.

Hagamos votos, mientras tanto, porque si ese momento ha llegado, no hayamos tenido que lamentar la debilidad de ninguno de los hijos del continente, i porque la causa de la América haya salido de esa dura prueba a que la han sometido sus alevosos enemigos, tan brillante como en los días mas grandiosos i heroicos de su independencia.

Cuestión peruano-española.

Al retirarse del mando el ministro Pacheco ha dirigido a Londres un aviso con el objeto de informar a los capitales de aquella plaza que el gobierno español abandonaría la posesión de las islas de Chincha mientras no hubiesen sido satisfechas las demandas de España por el gobierno peruano.

— Sin duda habrían tenido Vds. noticia de este aviso por el vapor anterior. Yo solo lo menciono aquí para no omitir, si es posible, ningún hecho importante, i porque también podría ser que no se supiese en Londres la noticia a tiempo.

La Época del 27 de setiembre anuncia como cosa cierta el relevo de Pinzon i su reemplazo por el almirante Pareja, quien irá al Pacífico con intensas instrucciones i amplios poderes para obrar según las circunstancias.

— Se sigue hablando en Madrid del armamento de la fragata Numancia,

con destino al Pacífico. Algunos diarios han dicho que el almirante Pareja saldría en ese buque, pero hasta ahora nada de positivo hai sobre este particular.

— La actitud de la prensa madrileña con respecto al conflicto pendiente continúa siendo la misma que ántes. Sin embargo, desde la llegada al poder de los nuevos ministros, se nota mas moderación en los órganos autorizados.

— La Época, en su número del 24 de setiembre, después de citar una noticia publicada por el Constitucional de París, dice que el gobierno peruano ha manifestado ante las cámaras el deseo de conservar la paz con la España siempre que esto pudiera conseguirse sin humillación, continua del siguiente modo:

« Esperamos que el gobierno de S. M. preste una atención profunda e inmediata a esta cuestión de América. Es preciso que la abrace en toda su extensión i que la mire con un alto espíritu de imparcialidad. Es indudable que la anexión de Santo Domingo primero, i la expedición a Méjico después, despertaron ciertos recelos en América, si bien la segunda tenía la gran ventaja de que no procediamos de acuerdo con la Europa i de que nada queríamos en el antiguo imperio mexicano. Mas tarde la injustificable retirada de nuestras tropas sin calmar el ardor de las opiniones rojas i revolucionarias, había disminuido nuestro prestigio i nuestra consideración en América.

« En este estado de cosas, surgieron las diferencias con el Perú i tuvo lugar la reivindicación de las islas Chincha. Cualesquiera que fueran las reclamaciones que debiéramos dirigir al Perú, nos ha parecido constantemente que lo hecho en el Pacífico era lo ultimo que teníamos que realizar. Aquellos sucesos debilitaron profundamente al partido conservador en Chile i en el Perú, excitaron las susceptibilidades americanas, facilitaron el advenimiento a los congresos, i en algunas repúblicas al poder, de hombres conocidos por sus opiniones avanzadas i radicales, i la cuestión se hizo casi insoluble; porque ni la España podía obrar con plena libertad de acción ni los gobiernos del Perú i de Chile dominar en los primeros instantes la excitación pública.

« Por fortuna, parece que, unida la moderación i la energía con que la España desaprobó la reivindicación de las islas de Chincha al mismo tiempo que reforzaba nuestra escuadra en el Pacífico, se ha conseguido calmar en tanto la agitación producida en América. Que el gobierno de S. M. aproveche estas felices circunstancias, que haga lo que su ciencia le dicte que es justo i al mismo tiempo patriótico i digno, i babremos reparado las consecuencias que pudiera tener una lucha entre la España i sus hermanos de América, i en la cual, aun cuando fuéramos, como seríamos, los vencedores, nada podríamos ganar. Que el honor nacional queda completamente a salvo i nadie dejará de aplaudir por lo mismo que somos fuertes, nuestra moderación i nuestra hidalgüia. »

La Iberia del 14 de setiembre publica el siguiente sueldo:

« La cuestión del Perú se presenta con todas las señales de ser una cosa parecida a la de Santo Domingo. Preparense, padres; las madres a llorar la pérdida de sus hijos en lejanas playas; preparese la nación a derramar nuevos torrentes de ero.

« Un periódico de noticias da ya la de haberse expedido una real orden dirigida al general Piozón, disponiendo que por ningún concepto abandone las islas Chincha, i que en todo evento esté pronto a sostener la dignidad nacional.

« Los pasos que se vienen dando en esta cuestión, han sido i son los mismos a propósito para conducirla a un desenlace conciliador i honroso para ambos países.

« ¿De qué lado están el desacuerdo i la torpeza? La palabra *reivindicación*, tan insensatamente lanzada por el diplomático señor Mazarrón i el almirante señor Pinzon; los rehenes, i en fin, cuanto a la cuestión peruana se refiere, ha sido conducido de la manera mas lamentable.

« ¿Qué gobiernos i qué hombres!

« Arrastran por los suelos la hora de la nación, depositándola en manos inhábiles e inespertas, i ahora quieren llegar hasta las últimas consecuencias, i piden la guerra a toda costa como una necesidad urgente para reparar oscuras i poner a salvo el honor nacional.

« Esto nos recuerda el conocido epígrama de

El señor don Juan de Robles
Con curadur sin igual.
Hizo este santa hospital
I también hizo los pobres. »

El mismo periódico, en su número del 27, reproduce el siguiente artículo de La Libertad, diario menos hostil al Perú, acompañándolo con algunas observaciones que también transcribo. Dice así:

Leymos en La Libertad:
Según parece, el ministerio se halla resuelto a proceder con la mayor energía en la cuestión del Perú i a dictar las órdenes oportunas a fin de que si el primer correo que llegue no es portador de noticias oficiales anunciantese han dado a España todas las satisfacciones a que tiene derecho, comience a venderse i exportarse huano por cuenta del gobierno español.

A nuestros oídos ha llegado que existe en Valencia un depósito de 40,000 toneladas de aquel abono, el cual podría desde luego ser intervenido si pertenece, como creemos, al Perú.

Por si de algo sirve el dato, diremos que las contratas celebradas por el gobierno de Lima para el envío de huano a diferentes países son siete: La de España i los Estados Unidos, que corre a cargo de la casa peruana Zorracollegui i compañía, la cual termina el 24 de octubre próximo; la de Inglaterra, de otra compañía peruana, se acaba a mediados de 1865; la de Francia, de la casa francesa Lachambre, concluye el 25 de febrero del mismo año; i en igual fecha las de